261153

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 815
QUILLON, jueves 6 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):HOGAR DE CRISTO RUT:81.496.800-6

LA SUMA DE $:2.000
Y SON:DOS MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

HOGAR DE CRISTO, PAGO DE CUOTAS MES DE JUNIO DEL PERSONAL SEP ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141218		HOGAR DE CRISTO	2.000			
1110304		Banco Corpbanca Sep		2.000	81496800-6	C-0
		TOTALES :	2.000	2.000		

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — JEFE DAEM — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SRA. ALCALDE

CTA. CTE. 49973647 | CHEQUE N° | NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 815 | FECHA DE PAGO | FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME